

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon juéves 4 de Mayo de 1882.

Año X. Núm. 2.736.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves, por la tarde, el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alco-dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE.

Discurso de S. M. el Rey

Es un laudable adelanto la constitucion de una sociedad española de higiene, que acaba de verificarse en Madrid. El rey D. Alfonso, que se asocia á todos los pensamientos patrióticos, ha honrado con su asistencia la sesion inaugural de la nueva Sociedad.

Tuvo lugar este solemne acto el domingo (23) por la tarde en el Paraninfo de la Universidad central.

El secretario, doctor Cortezo, leyó una Memoria, relatando los trabajos realizados para constituir la Sociedad y esponiendo el desarrollo de la higiene.

El presidente, Sr. Mendez Alvaro, dió lectura á un discurso haciendo la historia de la higiene, y en el que se estiende en atinadas observaciones sobre la importancia y necesidad de ampliar la enseñanza de la higiene pública y social. Los señores Cortezo y Mendez Alvaro fueron muy aplaudidos.

Terminado el discurso del Sr. Mendez Alvaro, S. M. el Rey dió fin al acto con el siguiente discurso:

«Señores: Me levanto para dar gracias al Sr. Cortezo por las indicaciones que ha hecho al tratar del origen y del objeto benéfico y patriótico de esta Sociedad, y para dar tambien las gracias á todos, y muy principalmente para manifestar al Sr. Mendez Alvaro el sentimiento de mi profunda gratitud, en vista de las benévolas frases que me ha dirigido, aunque yo no las merezco.

«He oido con gran interés la historia de la higiene pública y la relacion de los fines que os proponéis, en los que va envuelta la realizacion de todas las reformas que afectan á la salud pública, y, por lo tanto, al bienestar de todos los españoles. No lo dudeis; á semejante objeto siempre daré mi mas completo apoyo.

«No se trata ya de buscar de un modo egoísta el alivio del individuo, sino el desarrollo de todos aquellos medios que mejoren nuestras necesidades, contribuyendo así al engrandecimiento, al bienestar de todas las clases sociales, á mejorar nuestro desarrollo físico, con lo cual podremos, so dados, defender mejor la bandera de la patria, y trabajadores, tener la fortaleza y aptitud suficientes para las rudas tareas de la agricultura y de la industria.

«El dia en que todas nuestras clases acomodadas comprendan que tienen en este mundo grandes deberes que cumplir y que el primero de todos es cooperar al mejoramiento de ese héroe anónimo, el trabajador, el obrero, que con el sudor de su frente contribuye principalmente al desarrollo, al engrandecimiento, á la prosperidad de la patria, y cuyos brazos pueden considerarse como el único pedestal donde haya de asentarse la realizacion práctica de los grandes ideales que la inteligencia humana puede concebir en pirada por las ciencias y las artes; el dia en que ese pobre que trabaja vea cumplidos esos gran-

des deberes, nos agradecerá cuanto hayamos hecho para lograr tan perfectos fines.

«¡Cuán angustioso es contemplar muchas veces el triste estado en que esos obreros se encuentran, la escena que les rodea, multitud de causas, la resistencia á las cuales les constituye, como digo, en héroe! Deber nuestro es contribuir á su bienestar, porque ese será tambien el bienestar de la patria. Todo lo que tienda al mejoramiento de esas clases, como todo lo que tienda á la perfeccion de la higiene pública, debe ser objeto preferente de nuestra atencion. No olvideis la estrechez en que el obrero vive, esas habitaciones faltas de oxígeno, esos talleres en donde se aglomera para trabajar constantemente, esos barrios donde sus viviendas se hacian formando anti-higiénicos arrabales en las afueras de las poblaciones, atmósferas sin ventilacion, abundantes en ácido carbónico y elementos miasmáticos por falta de las condiciones mas necesarias para la vida; no olvideis estas cosas que deben ser objeto preferente de vuestro estudio y asunto de prontas y radicales reformas.

«Sigamos todos este camino hácia la perfeccion de la Sociedad. Yo lo aplaudo; miremos por el obrero y sus familias; yo, por mi parte, sé decirlos que inspiraré á mis gobiernos mi constante propósito de que presten su decidido apoyo en pró del bienestar de esas clases y de todo lo que contribuya á la prosperidad de esta gran nacion.»

Grandes muestras de aprobacion acogieron estas frases, terminándose el acto con la ceremonia.

ESCANDALO

en el Ayuntamiento de Marsella.

El juéves (20) se produjo en la cámara municipal de Marsella un grave y escandaloso incidente que refieren los periódicos de aquella ciudad en estos términos:

«El concejal M. Brunet que habia sido atacado en su honra por un periódico de la localidad, pide la palabra para un asunto personal.

El presidente, M. Brochier, no se la concede.

M. Brunet insiste y dice que si no se le concede la palabra, la tomará á pesar de todo, porque su honor se halla en descubiertó y su honra es el del municipio.

El presidente.—Hablad, pues.

M. Brunet.—Un periódico acaba de publicar un artículo infame en el cual soy evidentemente aludido. En ese artículo se dice que he tenido una casa de prostitucion en Argelia y que vivo de los deslices de mi esposa. Podia despreciar todas estas infamias, porque mi vida privada, así en el pasado como en el presente, puede ser analizada lo mismo por mis amigos que por mis enemigos; pero el periódico de que se trata es el «Patriote Marselaise», de la propiedad de M. Brochier.

El presidente.—Yo no tengo periódico alguno.

M. Brunet.—Ese periódico es vuestro, como lo declaró desde su primer número y como lo demuestra la constante insercion en sus columnas de cartas que os son personalmente dirigidas y que no podria obtener si vos mismo no se las facilitais.

Hé aquí el periódico. (Muestra un número del «Patriote Marselaise»). No pienso buscar á sus redactores; porque os hago responsable de esta infamia y como os habeis conducido en este asunto como un cobarde, os arrojo mi guante á la cara y espero vuestros testigos.»

Después de estas palabras que pronunció M. Brunet con lentitud y bajo el peso de vivisima emoció, arrojó su guante en pleno rostro del presidente, quien á su vez le tiró un legajo de papeles que tenia al alcance de la mano.

Siguió el tumulto que era consiguiente. Todos los concejales abandonaron sus asientos y M. Brunet salió del salon.

Restablecido el sosiego, el presidente aseguró que la dignidad de la Cámara quedaria á salvo, haciéndose justicia sobre el hecho escandaloso que acababa de producirse.

OTRO CRIMEN EN MALAGA.

De otro horrible crimen ocurrido en Málaga dan cuenta los periódicos de aquella capital.

Hé aquí extractado lo que dicen:

Vivian en el número 1 de la calle de Mosquera un matrimonio con cuatro hijos y la madre de la mujer.

Era la esposa jóven y de agradable fisonomía y el marido, aunque de alguna mas edad, era jóven tambien; pero padecia una tisis pulmonar en el último período, que era una amenaza constante para su existencia, no ignorando el enfermo el término próximo y fatal de su enfermedad.

En esta situacion habianse apoderado de su ánimo unos furiosos celos de ultratumba, si así puede decirse, y distintas ocasiones habia dicho á la infeliz esposa que no contara con casarse con otro después que él muriera, pues que ella habia de precederle al bajar al sepulcro.

La amenazada conyuge, aunque algo preocupada con estas manifestaciones del marido, no les dió demasiada importancia, creyendo que eran solo dictadas por el tétrico humor propio de un enfermo; pero que no envolvian una amenaza seria contra su vida, y, por lo tanto, no adoptó, desgraciadamente, precaucion alguna, sino que bien al contrario, dedicaba todos sus desvelos á cuidarle y hacerle mas llevadera su triste situacion.

Así las cosas, y después de haber pasado toda la noche del sábado al domingo sin acostarse un solo momento velando al marido, cuyo padecimiento se habia exacerbado, permitió al fin, á ruegos de aquel, echarse vestida á descansar un rato mientras él se levantaba, pues según decia, le era insoportable el hecho.

Hízolo así, no habiendo mediado entre los conyuges disgustos ni récrimination alguna; antes bien, mucha solicitud por parte de ella y mucho interés por la de él porque la infeliz se acostase á descansar.

Nada, pues, hacia presagiar la realizacion del horrendo crimen que el marido tenia preconcebido; pero apenas aquella desgraciada tenia cerrados los ojos, cuando sintió que un puñal desgarraba sus carnes. Despertó sobrecogida de espanto, y viendo á su marido que la heria sin piedad, se defendió como pudo pidiendo socorro y recibiendo en su huida hácia la escalera, varias otras puñaladas en los brazos.

Pudo al fin ganar los primeros escalones; pero allí mismo volvió á ser alcanzada por el asesino, que esta vez le asestó una puñalada mas certera, que atravesándole el costado, la produjo la muerte al poco tiempo.

Al breve rato los atribulados vecinos que habian acudido escucharon dentro de una habitacion el disparo de un arma de fuego. Poseidos ya de verdadero terror, penetraron en la sala, y contemplaron otro espantoso cuadro.

Tendido sobre una silla, rígido y con el rostro horribilmente mutilado, estaba el marido criminal, que acababa de suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba, no sin haberse inferido antes en el pecho dos profundas heridas con el mismo cuchillo que usó para asesinar á su esposa.

El matrimonio cuyo fin trágico narramos vivia con alguna estrechez, y la facal y la pistola, instrumentos del asesinato y del suicidio, los compró el criminal con el producto del empeño de un pantalon.

Que el asesino tenia meditado su crimen, lo prueba el hecho de haber dejado dos cartas, una para el juez, declarándose autor de la muerte de su esposa, y otra para sus hermanos, encargándoles el cuidado de sus hijos, uno de seis meses, otro de tres años y dos niñas de siete y diez años, que deja huérfanos. Estas cartas se hallaron prendidas con alfileres al sombrero del criminal.

El juez correspondiente instruye la causa.

El asesino y suicida se llamaba José Bernardo Velasco. Habia sido inspector de policia, empleado del ayuntamiento y últimamente comisionado de apremios en varios pueblos de la provincia.

Correo de hoy.

Madrid 1.º de mayo.

Se esperaba hoy en el Congreso una sesion de bastante interés, y por eso desde primera hora se notaba en los pasillos y en el salon de conferencias mayor concurso del que suele haber antes y en el principio de las sesiones. Los periódicos habian dicho que el Sr. Amorós presentaria una proposicion incidental con la tenden-

cia de que se suspendieran los procedimientos de apremio para la cobranza de la contribucion industrial en Valencia, y se añadia que con ocasion de ser uno de los diputados por esta ciudad el Sr. Martos intervendria en el debate que la proposicion habria de suscitar para hacer *importantes declaraciones*. Subrayo la palabra porque se aseguraba que no se habian de referir solo á la conducta que él y sus amigos observan respecto al actual gobierno, sino tambien á su actitud política, á la que recientemente han aludido y aun aluden diferentes periódicos, indicando con toda claridad una evolucion de gran trascendencia en el grupo de los llamados progresistas-democráticos que se apartaron el otoño anterior de la obediencia del Sr. Ruiz Zorrilla. Pero todas estas esperanzas y pronósticos han salido fallidos; la sesion se ha abierto á la hora ordinaria, se han hecho varias preguntas y se ha apoyado alguna proposicion de ley, pero la del Sr. Amorós no se ha leído, habiendo quien dice que su autor ha alcanzado no sé qué ofrecimientos en armonía con lo que era objeto de su proposicion incidental. Entrándose en la órden del día, se ha puesto á discusion el proyecto de organizacion del ejército, y aunque el asunto es interesante, creo que lo será mas para la generalidad de mis lectores la discusion del Senado, donde llevo cuando ya está en el uso de la palabra el señor marqués de Molins, de quien no hay que decir que es orador avezado y ducho en las lides parlamentarias, luciendo en ellas sus cualidades de literato. En el día de hoy ha examinado principalmente las negociaciones diplomáticas que han dado por resultado el tratado de cuya ratificacion se trata, y como él tuvo tanta parte en las de 1877, ha aducido datos y consideraciones de mucho interés; pero no ha sido esto, sin embargo, lo que ha llamado mas la atencion de su discurso, sino la especie de invocacion ú apóstrofe en que ha recordado la acogida que tuvo S. M. el Rey cuando al volver de la emigracion pisó en esa ciudad la primera tierra española, y en esta invocacion ha mezclado tambien el nombre del general Martinez Campos, recordando el poderoso auxilio que le prestó Cataluña para alcanzar las señaladas victorias que ilustrando su nombre prepararon la ruina de la causa del pretendiente. Los juicios que sobre el alcance de esta parte del discurso del marqués de Molins se hacen me parecen como todos los que se forman por la primera impresion que producen los oradores; pero como desde esta noche hablarán de esto mucho los periódicos, no he querido omitir estas indicaciones. El señor ministro de Estado contesta en nombre del gobierno al orador de la oposicion conservadora.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 1.º DE MAYO.

«La Gaceta» de ayer no contiene disposicion ninguna que afecte á esta provincia. Solo inserta una Real órden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de lengua sanscrita, vacante en la Universidad central.

Los efectos embargados al antiguo comerciante y vocal del Sindicato Sr. Fernandez Villasante, teniente de alcalde que fué de Madrid, son los siguientes:

Una mesa de escritorio, de pino, chapada de caoba, con tres cajones, en me-

dio uso; media docena de sillas, de nogal, con asientos de paja fina; 88 piezas de 20 metros cada una, de galones brochados, de diferentes colores; 41 piezas, de 24 metros, de galones brochados de diferentes colores; 18 piezas, de 15 metros, de galones brochados, de diferentes colores.

Cuyos efectos en tasacion esceden de la cuota de 478 pesetas 92 céntimos.

Se indica para el ascenso inmediato, en la próxima combinacion de gobernadores, al subgobernador de Cartagena, D. Abdón de Paz.

La reforma del proyecto de consumos segun «El Globo»:

«En vista de que la aspiracion mas unánimemente manifestada en la reunion anteanoche celebrada por la comision general de presupuestos para ocuparse en la reforma de la ley de consumos, fué la de pedir reforma de las bases á que se quiere sujetar este impuesto, mas bien que la rebaja de los cupos, que por otra parte consideran muchos irrealizable; en vista de esto, decimos, parece que el Sr. Moret, presidiendo la espresada comision, se propone estudiar y proponer una reforma al proyecto, modificando la ley primitiva, procurando armonizar en lo posible las diversas aspiraciones que se han manifestado por los representantes de diversas provincias.

Como el asunto es urgente, el Sr. Moret se propone dedicar á él toda su atencion; pero será muy difícil que el proyecto, si se acuerda, pueda ser llevado á la comision la noche del miércoles próximo, como se habia pensado.»

El lunes, á primera hora de la tarde, se reunirán los diputados ministeriales de Valencia, con el fin de resolver la actitud que habrán de adoptar respecto á la proposicion que apoyará el Sr. Amorós, encaminada, segun dicen, á que se conceda una moratoria á los industriales que aun no han satisfecho sus cuotas de contribucion.

El Sr. Campoamor, que se encuentra actualmente en su posesion de Matamoros, provincia de Murcia, ha terminado dos nuevos poemas. Probablemente los leerá en el Ateneo de Madrid en una velada literaria, que será la última de este curso.

Ayer se aprobó definitivamente en la sesion del Congreso el proyecto del ferrocarril de Linares á Almería.

Inmediatamente se telegrafió á los gobernadores de Jaen, Almería y Granada á fin de que lo pusieran en conocimiento de los habitantes de sus respectivas provincias.

Hasta que las secciones no autoricen su lectura, no se pondrá al debate la proposicion del Sr. Ferratges, respecto á la separacion de mandos militar y civil en la isla de Cuba.

Un caracterizado general consideraba ayer que dicha proposicion sería combatida por casi todos los militares que tienen asiento en el Congreso y han ejercido mando en Cuba.

Dice «El Liberal» que los ministros de Hacienda y de Ultramar aceptaron en conjunto las bases del acuerdo relativas á la cuestion de los azúcares; pero el Sr. Camacho declaró que se oponia á la libre in-

roduccion del café, por los descubiertos que esto producía en el presupuesto de ingresos. No obstante, y considerando que se aplaza para diez años la estincion de todo derecho, manifestó que no tenia inconveniente en admitir una importante rebaja en la cantidad que ahora satisface aquel artículo por su introduccion en la Península. Segun la ley actual, el café paga 50 pesetas por cada 100 kilos; con arreglo al proyecto presentado, queda reducido á 35, y parece que el señor ministro de Hacienda todavía aceptaria una rebaja, hasta fijar ese derecho en 20 pesetas.

Los cuerpos de la armada, en conmemoracion de las víctimas del Callao y de la última guerra civil, celebran honras fúnebres en la iglesia de la Encarnacion el martes 2 de mayo, á las nueve de la mañana.

Próximamente verá la luz una exposicion que á las Cortes dirige la sociedad Abolicionista pidiendo la libertad de los 70.000 negros que no aparecen inscritos en el censo de esclavos de 1871; la supresion del cepto y el grillete y la emancipacion de todos los negros de procedencia africana con arreglo á los tratados y leyes de 1817 y 35. Se dice que es documento notable.

Dice el «Progreso» que anteayer envió el señor ministro de Hacienda una circular á los delegados de provincias, disponiendo que el cuarto trimestre de la contribucion industrial se cobre con arreglo al reglamento de 1863.

El «Progreso» nos comunica la siguiente noticia que reproducimos con sentimiento:

«Con profunda estraneza hemos recibido la noticia de nuestra primera sentencia. El promotor fiscal del juzgado del Centro hubo de denunciar al «Progreso» como culpable del delito de lesa majestad, y pedia para punicion de este delito la pena de ocho años de prision mayor y un dia. Pero hé aquí que el señor juez se ha servido condenar á nuestro querido director, D. Andrés Solís, á dos meses y un dia de arresto mayor, suspension de todo cargo público y de todo derecho político durante el tiempo de la condena, con mas las costas del juicio.»

La causa pasará en consulta á la audiencia del territorio, y nos felicitaremos de la absolucion del diario democrático.

En la sesion que titula «En los pasillos» dice «El Imparcial»:

«Estuvimos en ellos poco menos que una familia, como sucede siempre que habla un orador de fama.

La «spectacion era grande y la materia objeto del debate escabrosa».

El Sr. Silvela logró con su notoria habilidad defraudar la primera y tratar la segunda, bordeando magistralmente sus innumerables dificultades.

El ministro de la Gobernacion cumplió, al contestar, como bueno, el debate, segun dicen, se elevó á la serena region de los principios, de suerte que los padres de la patria, en vez de presenciar una borrasca deshecha, asistieron á una discusion puramente doctrinal.

Los posibilistas corrian parejas con los catalanes en cuanto á lo que habian de hacer al llegar la votacion.

Audieron en consulta á su jefe, don Emilio Castelar. Este se hallaba, acompañado del Sr. Gil Berges, en el tribunal de actas graves.

Cuando iba á evacuarse la consulta, sonó el timbre de la presidencia llamando á la votacion, y como no tenian tiempo material para discutir, se abstuvieron.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 2.—La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés general.

Se está celebrando la fiesta cívica con la solemnidad de costumbre.

En la voladura de la fabrica de pólvora de Bilbao ha habido tres muertos y varios heridos.

Es cosa segura la entrada del Sr. Echeagaray en la Academia Española.

Los Sres. Balaguer y Diz Romero presentarán una enmienda á la reforma del Código penal pidiendo el jurado.

Hay completa tranquilidad en todas las provincias.

Madrid 2.—La prensa se ocupa con preferencia en las declaraciones del Sr. Castelar y del Sr. Martos en la sesion de ayer.

Mañana se discutirá en el Congreso una proposicion del Sr. Gomez Diez sobre la contribucion territorial y el Sr. Ballesteros presentará un voto particular sobre la reforma de la contribucion de consumos.

Madrid 2.—Las Cámaras no celebran sesion y la Bolsa está cerrada con motivo de la fiesta nacional.

Se ha celebrado la procesion cívica con gran solemnidad y numerosísima concurrencia. Hace un día primaveral. Los centros están desiertos.

Madrid 2.—En los círculos ministeriales se asegura que se modificará el gabinete antes de que termine la legislatura.

La comision que entiende en el proyecto de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar está redactando su dictamen. Los diputados por las Antillas insistirán en la suspension completa de los derechos sobre los cafés.

Hay grandísima escasez de noticias. Todos los centros oficiales están desiertos.

Madrid 2.—Se indica al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona para ocupar el arzobispado de Burgos. Hoy ha visitado á los Reyes; igual visita ha hecho el obispo de Avila.

Esta semana llegarán á Madrid los enviados extraordinarios de China y Servia.

Creese que se desistirá de la proposicion sobre la contribucion territorial.

París 2.—Telegrafian de Berlin al «Daily News» que Alemania ha declarado que si llega á ser necesaria una intervencion en Egipto, no se realizará hasta despues de consultadas las potencias.

París 2.—Londres.—M. Percy ha preguntado en la Cámara de los comunes si el gobierno se propone modificar los derechos de los vinos españoles en el sentido indicado en la esposicion de los presupuestos presentada por M. Gladstone en 1880 y M. Dilke ha contestado que la cuestion de modificacion de los vinos ha llamado siempre la atencion del gobierno.

París 2.—Constantinopla.—Said-Baja ha sido relevado de su cargo de primer ministro.

Noticias de Trípoli consignan la disminucion del efectivo de las tropas turcas á causa de haber sido reembarcadas algunos cuerpos, y dicen que continúa la sumision de la tribus del sud de Túnez.

París 2.—En las elecciones de alcaldes

verificadas el domingo en las capitales de distrito y de canton donde hasta ahora habian sido nombrados por el gobierno los republicanos han sido vencidos en unas trescientas ciudades.

La sesion de la Camara de diputados ha sido muy breve. Se han presentado diversos proyectos de ley, en especial uno reprimiendo las publicaciones obscenas.

Segun noticias de Roma, el Rey Humberto ha sancionado el nombramiento del señor Nigra para la embajada de Paris.

Constantinopla.—Se asegura que Abduraman sucederá á Said-Bajá en el cargo de primer ministro, y el ex-gobernador del Archipiélago se encargará de la cartera de Negocios extranjeros, Akif de la de Interior y Aadis de la de Justicia.

Berlin.—La Cámara de los señores ha aprobado por 87 votos contra 32 la totalidad de la ley político-eclesiástica.

Cairo.—El Khedive se ha negado á sancionar la sentencia del consejo de guerra hasta que se haya enterado de las piezas del proceso.

Paris 2.—Londres.—M. Gladstone ha anunciado en la Cámara de los comunes que ha mandado poner en libertad á mister Parnell, M. Dillon y M. Chely, y que se examinara la cuestion del derecho comun respecto de los demás presos.

M. Forster ha presentado la dimision porque no acepta la responsabilidad y el juéves explicará los motivos de su dimision.

El gobierno propondrá que no se renueve la ley de coercion y pedirá medidas para proteger las vidas y haciendas en Irlanda.

Cairo.—Se asegura que el Khedive sancionará la sentencia del consejo de guerra á escepcion de los párrafos concernientes á Ismail-Bajá.

Paris 2.—Londres.—Lord Granville, contestando en la Cámara de los lores al marqués de Salisbury, ha anunciado la dimision de M. Forster, y ha añadido que el gobierno no tiene una política nueva respecto de Irlanda, pero que no se renovará la ley de coercion en la forma actual, que los diputados presos serán puestos en libertad y que el caso de los demás sospechosos será tomado en consideracion con la idea de su encarcelamiento eventual.

REVISTA FINANCIERA.

Nuestros presentimientos se han realizado, no habiendo logrado sostenerse el consolidado, en los tipos que señalábamosen nuestra anterior Revista, á pesar de la aprobacion del arreglo de la deuda votado por el Congreso, cuyo resultado se esperaba para mejora de los cambios. La liquidacion de Madrid, en cuyo mercado se han llevado á cabo fuertes compras, se creia que daria lugar á un alza importante; los cambios de Madrid no lo confirman, por el contrario, telegramas de dicha plaza, de anteaer, señalaban el cambio á 28'05 y 28'10, cerrando, sin embargo, mas sostenido posteriormente, aunque mas bajo que el tipo de cotizacion del dia anterior.

Si es cierto que los planes financieros del Sr. Camacho, promovieron el alza iniciada hace un año, tenazmente sostenida desde aquella fecha, por la confianza que en ellos han tenido hasta hoy los tenedores de la deuda, lo es tambien, que los graves inconvenientes que se tocan para su realizacion, dificultan en la actualidad las patentes tendencias de alza que han dominado en la Bolsa y amenazan para el porvenir un retroceso lógico é inevitable. Somos partidarios del alza por temperamento y no creemos que pueda dejar de serlo, quien tiene sobre sí la mision de defender los intereses materiales del país, pero nuestro buen deseo y la reconocida bondad, que somos los primeros en reconocer, de algunas de las reformas sancionadas, se estrellan contra la falta de equi-

dad en sus detalles y la intransigencia censurable en su aplicacion. El horizonte, pues, se presenta oscuro y no es fácil prever el resultado de la agitacion que reina, entre los que figuran en el «Debe» del presupuesto, base principal del sistema financiero; y así lo reconoce tambien la Bolsa con la flojedad creciente en sus oscilaciones.

Los «treses» cierran ayer á 29'62 1/2 dinero y 28'70 papel; los «ferros» á 56'25 dinero y 56'50 papel.

El Banco de Barcelona cotiza sus acciones sin variacion, á 96 dinero y 98 papel.

Las Catalanas en baja de cuatro enteros, á 125.

Las acciones del Crédito Mer. antil señalan tambien dos enteros de depreciacion, cotizándose á 65'25 dinero y 66 papel.

Los Coloniales, que dejamos á 85'75 dinero y 86'40 papel, cierran ayer en Bolsa, á 84'25 dinero y 84'75 papel.

En baja las Cataluñas, á 31 dinero y 31'25 papel.

Los Préstamos y Documentos acusan en sus acciones, baja de un entero; cierran á 36 dinero y 36'50 papel.

Los Ultramarinos se cotizan con un entero de aumento á 26 dinero y 27 papel.

Los Ibéricos han perdido dos enteros, cotizándose ayer en Bolsa á 25'50 dinero y 26 papel.

El Crédito Español á 1 1/2 El Universal á 3.

Las Francias han perdido tres enteros desde nuestra última revista: se cotizan ayer á 117'25 dinero y 117'50 papel.

Las Orenses con escasa variacion á 46'25 dinero y 46'50 papel.

Las Nortes acusan lijera baja, señalando 130'50 dinero y 131'25 papel.

Las Alicante sostenidas á 113'25 dinero y 113'75 papel.

Las Directas á 12 1/2.

(«Los Negocios»).

Gacetilla.

En el local donde acaba de instalarse el Juzgado de primera instancia de este partido, ha tenido lugar en el dia de hoy la vista pública de la causa que en el mismo se sigue contra Lorenzo Sintés y Vinent por robo de metálico en el caserío de Lluquesanas. El Letrado D. Juan Orfila, encargado de la defensa del procesado, ha pretendido en un brillante discurso que de acuerdo con lo pedido por el señor Promotor fiscal en su acusacion escrita se absuelva libremente á su patrocinado contra el cual no resulta prueba alguna de que sea autor del delito perseguido.

La asistencia al acto de la vista ha sido poco concurrida á consecuencia sin duda de no tener muchas personas amantes de los debates forenses conocimiento del edificio en que aquella debía tener lugar; pero tan luego como se conozca el punto en que las audiencias se celebran, creemos que á los que en adelante se celebren acudirán un numeroso público que comodamente podrá encontrarse en las anchurosas y alegres dependencias de la casa recientemente alquilada por los Municipios de la Isla para semejante clase de actos.

La «Gaceta Industrial» ha publicado en su último número la descripcion de un invento que está destinado á llamar grandemente la atencion y ser muy discutido entre los hombres de ciencia. Se trata de un carruaje, ó locomotora, para vias ordinarias ó carreteras, que es aplicable tambien á tranvías ó caminos con rails, y que puede subir las mismas pendientes que los vehículos tirados por caballerías, y ser empleado como locomóvil.

Subastas.—Las celebradas hoy en la alcaldía de esta ciudad han dado el siguiente resultado:

Al arbitrio sobre los perros cuyo tipo era de 500 pesetas, ha habido una proposicion suscrita por José Triganza ofreciendo 502 pesetas.

Al arriendo de los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda siendo el tipo de 3 300 pesetas, se han presentado las siguientes proposiciones:

	Pesetas.
José Triganza ofreciendo	3505'00
Juan Benjam ofreciendo	3302'50
Sebastian Olives Bagur ofreciendo 3501'05	

A la del arbitrio del matadero, no se ha presentado licitador.

El lunes próximo dia 8 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de este Partido, la vista de la causa seguida en el mismo contra uno de estos vecinos por atentado á un agente de la Autoridad. Al acto asistirá el Letrado D. Pascasio Nogales é Yzturiz defensor del procesado sosteniendo su acusacion escrita, el señor Promotor fiscal.

Queda abierto el pago de la mensualidad del finido Abril á las clases pasivas que cobran sus haberes por las cajas de esta Provincia.

Segun leemos en el «Diario de Palma» una muger ha dado á luz, en el pueblo de Deyá, tres niños, los cuales continúan sin novedad lo mismo que su madre.

El vapor «Palma» salido del puerto del mismo nombre el martes para Argel, además de la carga condujo 71 pasajeros que pasan á visitar aquella colonia.

El Ministerio de Fomento publica una Real Orden disponiendo que las vacantes que resulten en los lugares correspondientes á la antigüedad en las tres primeras clases de los escalafones provinciales de 1.ª enseñanza, se cubran: 1.ª con los maestros y maestras procedentes de otras provincias que tengan derecho á ser incluidos en ellos segun el último párrafo del art. 196 de la ley de 9 de setiembre de 1857, debiendo ocupar el número que les corresponda por sus años de servicio; 2.ª, corriéndose la escala entre los que dentro de cada clase ocupen lugar posterior á la vacante; 3.ª, con los números impares de la clase inmediata inferior, que ocuparán los últimos de aquella á que asciendan; 4.ª, los maestros y maestras más antiguos de la clase 4.ª ingresarán en los últimos números de la 3.ª.

En las vacantes correspondientes al mérito se correrá la escala dentro de cada clase ó ingresarán en la que tengan derecho los maestros y maestras á que se refiere dicho artículo y si aún quedaran vacantes, se proveerán previo concurso entre los de la clase inmedia inferior, cualquiera que sea el número que en ella ocupen. Las Juntas provinciales anunciarán los concursos en el «Boletín» por tér-

mino de treinta dias, y los agraviados por su resolucion podrán acudir en alzada á la Direccion. Si no se presenta nadie á estos concursos, ó quedasen aún vacantes los últimos números de la seccion de mérito, serán ocupados por los primeros números pares de la clase interior inmediata. Los que tengan derecho á ascender por antigüedad y mérito, lo harán por el concepto que les sea más ventajoso.

Segun noticias que nos comunican de Valencia es tan considerable el número de monedas falsas que circulan en Cullera, que las autoridades han registrado varias casas para ver si descubrian alguna fábrica, sin que sus pesquisas dieran resultado alguno.

En Palma circulan muchas pesetas falsas, lo cual prueba que hay quien se dedica á un negocio tan nocivo como criminal.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo «Puerto Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA.
D. Francisco Calbet, Claudio Gonzalez, Catalina Lurina, Ramon Taxanera, José Plarué, Francisco Riudavets, Julio Meoral, José Marqués, José Belto, Benito Pradas, Juan Barceló, José Pons, Pablo Ferrer, Mateo Terrés, Manuel Vila, Julian Mitjans, un capitán y nueve individuos de tropa.—Total 26.

DE ALCUDIA.
José Bun, Rafael Ferrant, Bartolomé Salom, Inés Noguera.—Total 4.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 4.

En el Congreso el Sr. Camacho rechaza la proposicion presentada por los decidentes de la mayoría pidiendo la reforma de las contribuciones.

En el Senado al Marques de Molins el general Martinez Campos le contesta declarando que el Monarca no corre ningun peligro.

El sábado será votado el tratado.

La agitacion de Cataluña vá cediendo.

Bolsa de hoy.

Interior	29'35
Exterior	31'00
Sub. de F.-C.	57'85
B. H. de Cuba	99'10

Madrid 4.
En las Cámaras continúa la discusion pendiente.

S. M. el Rey se encuentra en Aranjuez por cuyo motivo el Consejo de ministros no tendrá lugar hasta el sábado.

Gran escasez de noticias.
Lotería 10.122, 1.908, 6.158, 74, 7.025.

SALUD Á TODOS devuelta, sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. = 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de enero de 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, Pbro. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberis, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion en el estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs. 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras 170 rs. y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited,) 87, Regent Streer, W., Londres, y rue 7 Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social: 5.000.000 plas.

SEGURO POPULAR.

Titulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 céntimos y de 2 pesetas con opcion al pago anticipado por sorteo.

OBJETO DEL SEGURO.

El seguro popular tiene por objeto favorecer el ahorro entre los empleados, obreros, artistas, comerciantes, agricultores y demás que se dedican á otras profesiones. Estos seguros se hacen por títulos de 500 pesetas con opcion á pago anticipado por sorteos, y por medio del pago de primas mensuales.

Este seguro comprende dos distintas combinaciones. La primera serie A tiene por principal objeto la constitucion de un capital en provecho del suscriptor, si vive al vencimiento del contrato.

La segunda serie B (mixta) tiene por fin no solo la constitucion de un capital para una época determinada, sino además el pago de este mismo capital en el caso de fallecer el asegurado, si el fallecimiento tuviese lugar antes de vencer el plazo convenido en el contrato.

Para más esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, don Pascual J. Hernández.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy,
Santa Mónica viuda.

CULTOS.

Corte de Maria Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Esperanza en la Parróquia.

Santo de mañana

San Pio V papa y la Conversion de San Agustin.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 4.

De Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon* cap. D. Juan Thomás con 23 trip. 30 ps. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

HACE SABER: Que los individuos de la 1.^a Reserva de Marineria, lo mismo que los Inscriptos que quieran anticipar campaña lo pueden verificar desde luego; al efecto se presentarán en esta Oficina en dia y hora habil á los efectos oportunos. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahon 4 Mayo de 1882.—Juan Cardona y Netto.

Sociedad Mahonesa de Vapores.

El vapor NUEVO MAHONÉS emprenderá viaje de ésta para Palma y Argel el 17 de este mes, y del último punto para Palma y Mahon el 21 del citado mes.

Igual viaje se repetirá cada quince dias mientras convenga á dicha Sociedad.

Los precios de pasajes y flete entre ésta y Argel serán los mismos que se pagan de Mahon á Barcelona.—Mahon 3 Mayo de 1882.—El Administrador, Juan Taltavull.

Banco de Mahon.

Habiendo acordado la Junta general del ferrocarril de Francia celebrada el 27 de Abril repartir un dividendo de 7 duros por accion por los rendimientos del año 1881, este Banco se encarga de gestionar el cobro del mismo mediante la comision de % p/100 para los correntistas y de 1 p/100 para los no correntistas, admitiendo

desde luego los correspondientes cupones. Tambien compra el referido dividendo al 1/2 p/100 de descuento.—Mahon 3 de Mayo de 1882.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Casino El Progreso

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo á las 5 de la tarde, á fin de resolver el asunto que está de manifiesto en el local que ocupa la Sociedad.

San Luis 4 Mayo 1882.—El Presidente, Gerónimo Ch. Hargrave.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

Una viña situada en Llumésanas, de cabida de 10.500 cepas, con casita, higueral de pala, y mas de cien árboles frutales.

Una casa en esta ciudad, calle de la Plana n.º 53.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone palida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la Pálida, los Calambres de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT Y C^o, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT Y C^o, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos Indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

LIQUIDACION.

Continúa á un 25 y 50 por ciento de rebaja en el establecimiento del Sr. ROTGER, Plaza de la Arravaleta núm. 1 y calle Arravaleta 2, de todos los géneros de seda, lana y algodón; y son

Paños negros y de colores, lana, cortes de pantalones castor, de lanilla, lanillas para trages merinos negros y de colores, orleans negros, alpajas, refajos de lana y de algodón, razos de seda y sedas é hilo para guarnecer, cretonas é indianas, chaconas estampados, listas de vestidos y de camisas, lanas para vestidos de Señoras, orleans colores para idem, muslinas adamascadas y chacar para cortinas, capuchas de merino negro, chaes sin capucha negros, cr. xet para idem, un grande y variado surtido de pañuelos de seda, driles para trages de hilo y de algodón, camisetas de lana, idem de algodón, pantalones de lana elásticos, alfombras de veludillo y de fieltro, puñeros de batista y de algodón para la cabeza, pañuelos bordados para la mano, y una infinidad de otros géneros todos muy baratos. Advirtiéndolo al Público que se ha establecido el precio fijo.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. Dr. MORALES. Carretas, 39, prol. Madrid.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878
4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.

SIFONES
de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmosferas. Sencillos soldados, fáciles de limpiar.
Está en de primera calidad.—Vaso de cristal.

Mahon HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o Sucesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS
115, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS
Gua del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.